

CECAS analiza las novedades que se incorporarán al ámbito del seguro obligatorio de circulación

- La jornada formativa tendrá lugar el próximo 2 de marzo en el marco de actividades del Club CECAS

23/02/2023. La escuela de negocios de seguros CECAS analizará, el jueves 2 de marzo, las novedades que se incorporarán al ámbito del seguro obligatorio de circulación en una nueva jornada formativa impartida por el abogado y doctor en Derecho, César García.

La futura transposición de la 7ª Directiva del Seguro de Circulación - *Directiva (UE) 2021/2118 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de noviembre de 2021 por la que se modifica la Directiva 2009/103/CE relativa al seguro de la responsabilidad civil que resulta de la circulación de vehículos automóviles, así como al control de la obligación de asegurar esta responsabilidad*- supondrá algunos cambios de evidente interés para la mediación, entre ellos varios aspectos a implementar obligatoriamente como, por ejemplo, el hecho de dotar de funciones, en el marco de la Unión Europea, al fondo de garantía que el Consorcio ya viene asumiendo en España.

Entre los aspectos en los que se dejará libertad a cada Estado se encuentra el aseguramiento obligatorio de los vehículos de movilidad personal. En este tema, el borrador de la transposición, en contra del criterio del Consejo General de Mediadores, deja excluidos a este tipo de vehículos de seguro obligatorio.

Entre las novedades, también se encuentra la ampliación del concepto de “hecho de la circulación” para abarcar maquinaria industrial que, en la actualidad, no tienen seguro de Responsabilidad Civil de Circulación y ahora pasaría a tenerlo.

La sesión, computable como formación continua, será impartida en un *webinar* abierto a todos los colegiados que se inscriban a través de sus respectivos colegios.

Formación exclusiva

Club CECAS surge con el objetivo de ofrecer formación exclusiva, en condiciones preferentes, a los colegiados de toda España. La iniciativa ha ido ampliando su catálogo de servicios con nuevas herramientas de desarrollo profesional, programas específicos, servicios en línea, asesoría o eventos, entre otras actividades.

Sobre CECAS

CECAS es la Escuela de Negocios de Seguros más importante de España. Creada en 1974 por el Consejo General de Colegios de Mediadores, ha formado a más de 150.000 alumnos.

Su oferta formativa, presencial y online, abarca desde cursos de posgrado a programas básicos de acceso a la profesión aseguradora.

Además de sus sedes en Barcelona y Madrid, imparte formación en 46 colegios de mediadores repartidos por toda España y en varios países de Iberoamérica.